



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Medellín (Ant.), Siete de octubre de dos mil veinte (2020)

2018-579

CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO

Se informa a las partes que la audiencia de este proceso que fue aplazada se ha de realizar el día 20 de octubre a las 2:00 de la tarde

NOTIFIQUESE

**OSCAR ANTONIO HINCAPIE OSPINA
JUEZ**

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No. _____ fijados hoy _____
en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.

La secretaria

Firmado Por:

**OSCAR ANTONIO HINCAPIE OSPINA
JUEZ**

JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a762532c82a094f7a3157ee3e4ebd2ace9ed83c7f4217956898963cec301b601

Documento generado en 07/10/2020 12:10:41 p.m.